

Lanzamiento grupo de jóvenes del Municipio C

CON TUS IDEAS Y LAS NUESTRAS : ¡SEGURO QUE SALE!



Se lanzó mesa municipal de jóvenes Pág. 6

Concejales se buscan Pág. 5

Fútbol Calle 2011 Pág. 6

Asambleas Barrio a Barrio Págs. 8 y 9

Presupuesto Participativo Ciclo 2011 Págs. 13 y 14



INFORMACIÓN GENERAL SERVICIOS

MUNICIPIO C

Dirección: Luis A. de Herrera 4547.

Tels.: 1950 7572 - 7589 - 7575.

Correo electrónico: municipioc@imm.gub.uy

Atención al público: de lunes a viernes, de 10 a 17 hs.

Límites: Bahía, Arroyo Miguelite, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Nueva Palmira, Arenal Grande, Hocquart, Av. de las Leyes y Panamá.

Centros Comunales Zonales
Atención al público: de lunes a viernes, de 10 a 17 hs.

- Centro Comunal Zonal 3

Dirección: Domingo Aramburú 1575.

Tel.: 1950 - 7003.

Área Social: miércoles, de 15 a 17 hs.

Arquitectura: miércoles, de 12:30 a 14:30 hs.

Inspección General: de lunes a jueves, de 12 a 15 hs.

Técnico en Áreas Verdes: lunes, de 10 a 14 hs.

- Centro Comunal Zonal 15

Dirección: Luis A. de Herrera 4547.

Tel.: 1950 - 7015.

Área Social: martes, de 10 a 14 hs.

Arquitectura: lunes de 11 a 13 hs. y jueves de 14 a 16 hs.

Inspección General: martes de 15 a 17 hs. y jueves de 10 a 12 hs.

Técnico Jardinerero: lunes de 12 a 13:45 hs. y jueves de 11 a 13 hs.

- Centro Comunal Zonal 16

Dirección: Av. Agraciada 3622.

Tel.: 1950 - 7016.

Arquitectura: martes y jueves, de 12 a 14 hs.

Área Social: lunes y miércoles, de 15 a 17 hs.

Inspección General: lunes, miércoles y jueves, de 12:15 a 13:15hs.

CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA (CAIF) MARIPOSAS



Por este medio, deseamos invitar a vecinos y vecinas de la zona a los "Talleres de experiencias oportunas", cuyo objetivo es fortalecer el vínculo entre madre e hijo.

En los mismos se pretende compartir experiencias con otros padres, brindando un espacio de juegos, socialización y aprendizaje.

Grupos:

Niños/as de 0 a 18 meses: jueves a las 13:30 hs.

Niños/as de 18 a 24 meses: martes a las 13:30 hs.

Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) Mariposas

Trápani 1359 esq. Bayona - Aires Puros. Tel.: 2336 8516

Espacio Cultural La Criolla - Paso de la Duranas

Trápani 1350 esq. Bayona - Aires Puros. Tel.: 2336 5673.

Gimnasia localizada: martes y jueves, de 8:30 a 9:30 hs.

Gimnasia para adultos/as: martes y jueves, de 9:40 a 10:30 hs.

Salsa: martes y jueves, de 20 a 22 hs.

Guitarra: jueves de 17:30 a 19 hs.

Teatro para adultos/as: martes y miércoles, de 18 a 19:30 hs.

Club de abuelos/as: viernes de 15 a 17 hs.

Taekwondo: lunes y miércoles, de 17:30 a 19 hs.

Percusión: miércoles de 20:30 a 22 hs.

Defensa personal: sábados de 17 a 19 hs.

Próximamente se incorporarán dos nuevas actividades: teatro para niños y danza.

ACTIVIDADES Y TALLERES

CONCEJO MUNICIPAL

ALCALDESA MIRIAM RODRÍGUEZ

CONCEJALES MUNICIPALES: HORACIO PÉREZ,

ENRIQUE OLIVERA, SILVIA CHARLIER Y HUGO CHIPARELLI

PARTICIPAR



¿Cómo lograr llegar a las/os vecinas/os? Es la pregunta constante que, como Concejalas Vecinales, nos hacemos. Al convocar a actividades, promover espacios de intercambio y reflexión siempre hay ganas, pero con eso no es suficiente...

El ciclo de asambleas barrio por barrio del Municipio C, impulsado desde el Gobierno Municipal, nos generó otra oportunidad de acercamiento. Aún cuando estábamos familiarizadas con el desarrollo de una asamblea y lo que ésta implica (un espacio de reunión, discusión, presentación de ideas), lo que no sabíamos con certeza -o tal vez algunas/os percibíamos por el contacto diario con el barrio- era cuán ricos y diversos podían ser los planteos de las/os participantes.

Nuestra participación, como Concejalas y Concejales, implicó -aún con las particularidades de cada instancia- analizar nuestro trabajo y aproximarnos más al de nuestras/os compañeras/os. En cuanto a los planteos recogidos, las temáticas fueron variadas, pero coincidieron en líneas generales con ser reclamos de gestión individualizados, lo cual nos presentó como desafío plantear nuevas instancias para fortalecer a las/os vecinas/os como colectivo social.

En algunos barrios se logró dar continuidad al vínculo creando espacios de trabajo, por ejemplo, con respecto a la elaboración de propuestas para el ciclo 2011 del Presupuesto Participativo. Vimos con claridad que necesario es que existan más vecinas y vecinos organizadas/os; es decir, que se interesen no sólo en pro-

poner, sino también en tener una participación activa en el desarrollo de propuestas que mejoren la realidad de sus barrios. De esta forma, se puede lograr un compromiso tanto de vecinas y vecinos como de las autoridades, realizando las obras y acciones que les competen. Debemos tener siempre presente que todos juntos tenemos más empuje y que el aporte de cada uno de nosotros es valioso y necesario para el logro de nuestros objetivos.

GISEL COLLAZO
CONCEJALA VECINAL DE LA ZONA 3
ELBA RODRÍGUEZ
CONCEJALA VECINAL DE LA ZONA 16
INTEGRANTES DEL CONSEJO EDITOR

concejo editor: Miriam Rodríguez, Elba Rodríguez, Gisel Collazo, Becarios de comunicación: Carla González, Leonardo Coelho Gianelli, Valeria González
Idea, diseño y coordinación.

Unidad de comunicación Municipio C. Lic. Pablo Khalil. Armado: Unidad de Planificación y Participación descentralizada. Las notas firmadas son de responsabilidad de sus autores.

Se permite su reproducción nombrando la fuente.



MUNICIPIO

OPINIÓN

Montevideojunio - Julio 2011
MUNICIPIO C Un lugar de oportunidades

EN POCAS PALABRAS



Durante el mes de mayo tuvo lugar la exposición “Doblepensar”, del artista plástico Pablo Uribe, en el Museo Juan Manuel Blanes (Av. Millán 4015). El objetivo central de la muestra era presentar grabados sobre la campaña publicitaria del plebiscito de 1980, recordando cómo se llevó a cabo la campaña por el “NO”. La exposición permaneció abierta hasta el mes de junio y la entrada fue libre.

El sábado 30 de abril, el público que concurrió a la exposición disfrutó del concierto de la cantante Malena Muyala, quien presentó el espectáculo “Pebeta de mi barrio”.

JORNADAS DEL PROYECTO HABITAR GOES - URB - AL III



Entre el 9 y el 13 de mayo, se realizaron las Jornadas de Asistencia Técnica en Montevideo y en Florida. Dichas jornadas contaron con la presencia de las expertas Lan Ekintza (Bilbao, España), Luz Ruiz, Coordinadora del Área Oportunidades Profesionales en Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala, y Natalia Sáiz, Coordinadora del Área de Promoción Empresarial en Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala. Los temas abordados rondaron en torno al modelo de gestión y la cooperación público - privada para la promoción del empleo y el desarrollo económico, prácticas de desarrollo y rehabilitación sociourbana, y el papel de la sociedad civil. Por más información acerca del proyecto, visitar la página web: <http://habitagoes.wordpress.com/>



DÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Integrantes del Club de Leones Pedro P. Berro, junto a vecinos y vecinas, hicieron la plantación de un ejemplar de anacahuita en la Plaza de Altamirano y Luis A. de Herrera.



PREVENCIÓN DEL CÁNCER

El jueves 16 de junio, a las 15:30 hs., se realizó una charla informativa en el local de la Policlínica Dra. Irma Gentile (Altamirano y Luis A. de Herrera). La misma fue organizada por vecinos y vecinas del grupo de participación en la policlínica, contó con una exposición a cargo del equipo técnico de esta, y los temas tratados fueron: ¿Cómo prevenir y detectar enfermedades?, ¿Cuáles son los controles médicos necesarios?, ¿En dónde realizarlos? y ¿Cuáles son considerados hábitos saludables?



Concejales Vecinales se buscan



Tal como sucede desde hace ya unos años, con lapsos de treinta meses votamos nuevos Concejales Vecinales, o renovamos la confianza a los que están; lo novedoso radica en el nuevo marco institucional.

Es decir que, además de gobierno nacional y departamental, existen gobiernos locales con nuevas competencias y atribuciones, constituyéndose éstos últimos -desde una visión progresista y democratizadora- en instrumentos decisivos para la participación ciudadana, dadas las posibilidades que genera la cercanía.

LOS CONCEJOS VECINALES (Y NUESTRO CONCEJO)

Son el ámbito u órgano social de la descentralización. Tienen la libertad de acción propia de cualquier organización social, pero su tarea esencial -definida en el decreto de creación- consiste en el asesoramiento, la propuesta o iniciativa y la colaboración con la gestión del gobierno, así como el manejo de información que facilite el control social de la misma.

Así planteadas las cosas, nuestro Concejo ha sido capaz de dar respuesta a la exigencia planteada. En muchos casos hemos tenido éxito, en otros no tanto. Sin embargo, como colectivo nunca tuvimos

dudas ni dejamos de creer en la validez del esfuerzo, o en el Concejo como herramienta.

De la significación de las tareas realizadas da elocuente muestra -aunque parcial, fragmentaria- el audiovisual difundido en las asambleas barriales, el cual invariablemente moviera al aplauso de vecinos y vecinas en cada ocasión. Podríamos explayarnos en torno a esto, pero no es esa la finalidad de esta nota.

Los Concejales, real o potencialmente, ya existen. Son vecinos y vecinas; están en la militancia social de los clubes deportivos, en las parroquias, en las movidas culturales, en los centros de estudio o enseñanza. No hay que "inventarlos", ya existen. Sólo hace falta que ellos sepan. Que se "enteren" de los alcances y significado de la participación en el Concejo Vecinal. Y que éste pretenda, ni más ni menos, ser cada día más el hilo conductor, el articulador y promotor de la acción social participativa que tiene historia y tiene futuro. La clave radica en la cabal comprensión de esos objetivos. Y que todos los actores actuemos en consecuencia.

**CARLOS CURBELO
CONCEJAL VECINAL
DE LA ZONA 3**

BREVES



MÁS EXPERIENCIA EN SALUD

Festejos por aniversario de la Policlínica Dr. Juan José Crottogini. El 12 de junio, la Policlínica Dr. Juan José Crottogini cumplió cinco años y el grupo de hipertensos que funciona allí decidió organizar un pequeño festejo en el salón multiuso. A través de este medio, dicho grupo los/as invita a participar. La celebración se realizó el jueves 23 de junio, a la hora 10. La animación estuvo a cargo del actor Luis Guarnerio, usuario de la policlínica, realizando una presentación especial para la ocasión. Usuario de la policlínica, hará una presentación especial para la ocasión.



Adultos mayores

El grupo Albricias realizó junto a abuelos y abuelas de la zona, un almuerzo el pasado martes 21 de junio, en el Club Victoria (Joaquín Requena e Itapebi), al mediodía. En el mismo se prepararon hamburguesas para compartir entre todos/as. El grupo realiza este tipo de actividades en forma permanen-



PARTICIPACIÓN

Montevideo junio - Julio 2011
MUNICIPIO C Un lugar de oportunidades

FÚTBOL CALLE 2011 LA EXPERIENCIA DESDE LOS/AS JÓVENES

Tercer año para la Zona 3, segundo para la 16 y camino a la Zona 15, Fútbol Calle se ha convertido en una propuesta que cada vez suma a más gente y aunque sus participantes son jóvenes, ha generado espacios de intercambio intergeneracional, lo que lo vuelve más destacable aún. Actualmente, el equipo organizador se encuentra proyectando la edición 2011, sumando esfuerzos y experiencia entre las zonas del municipio. Lucía Cuadrado (17) y Tamara Ríos (14) son dos jóvenes del barrio La Comercial y desde el año pasado participan en la propuesta de Fútbol Calle de la Zona 3. Este año, además de ser jugadoras del equipo "La banda de La Comercial 2da. Parte", se sumaron al proceso de organización. Las chicas conocieron la propuesta por un encuentro amistoso que se realizó en Cagancha y allí mismo decidieron anotarse para participar. Lucía explicó que se interesó en la propuesta ya que le encantaba jugar al fútbol, pero no encontraba una instancia en donde poder desarrollar la actividad. Por otra parte, Tamara -quien dice jugar no muy bien- vio en la propuesta un espacio en donde conocer jóvenes de su edad



"ESTE AÑO ESTAMOS MÁS INTEGRADOS. LA PROPUESTA DE FÚTBOL CALLE NOS AYUDÓ A UNIRNOS MÁS"



y compartir una actividad recreativa. Asimismo, las chicas resaltan que lo que les llamó la atención del Fútbol Calle fueron las reglas del juego, las cuales se enmarcan bajo el concepto de respeto. En este punto, la experiencia es muy positiva. "La banda de La Comercial 2da. Parte" ya está practicando, y este año en el equipo juegan cuatro chicas y tres chicos. Tamara dijo: "El año pasado eran todos varones, Lucía era la única mujer que jugaba porque los varones nos decían que nosotras jugábamos mal. Este año estamos más integrados, la propuesta de Fútbol Calle nos ayudó a unirnos más". Desde el punto de vista de las chicas, el Fútbol Calle es una actividad en donde realizan deporte, se divierten y hacen amigos.

El sábado 18 del corriente mes de junio, se llevó a cabo un toque con bandas de la zona, en donde además se realizaron partidos amistosos entre los diferentes equipos. Dicho encuentro se realizó en la ex Terminal Goes (General Flores y Domingo Aramburú). Lucía y Tamara invitaron a todos/as los/as jóvenes a acercarse a esta propuesta, que para ellas ha sido una muy linda experiencia de aprendizaje y diversión.

GRUPO DE JÓVENES DEL MUNICIPIO C



Hacer escuchar las ideas

El sábado 11 de junio se realizó el lanzamiento del Grupo de Jóvenes del Municipio C, a través de un toque en el Parque de las Esculturas (Luis A. de Herrera y Bv. Gral. Artigas). Participaron bandas locales (Cordero, Lubola banda, Osmosis, Tribulation, El morral de Elvira y El tembleque del barba), malabaristas, clowns y una banda marchante (Wilband).

La actividad fue ideada y llevada a cabo por un colectivo de jóvenes que viene reuniéndose hace meses, con la idea de conformar un espacio de intercambio y trabajo en nuestro territorio.

Buscan fortalecer el papel de los jóvenes como actores transformadores de la realidad de sus barrios. En sus palabras: "Los jóvenes tenemos mucho que aportar al mejoramiento de nuestros barrios, los vemos desde otro ángulo; conocemos sus calles, percibimos sus carencias y fortalezas, nos movemos con su gente y sabemos lo que les está haciendo falta mejorar, cambiar y crear.

Queremos invitarlos a nuestro espacio para discutir, intercambiar y pensar entre todos qué les está faltando a nuestros barrios y cómo conseguirlo".



YO VIVO EN EL MUNICIPIO C

“SI SURGEN DIFERENCIAS O DISCREPANCIAS, ÉSTAS SE RESUELVEN CIVILIZADAMENTE A TRAVÉS DE LA RAZÓN Y EL DIÁLOGO ENTRE TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS. PASANDO A VECES DE DISCUSIONES ACALORADAS A UNA BROMA QUE NOS DEVUELVE LA SONRISA, AL CALOR DE UN CAFÉ.”



Estimados/as vecinos y vecinas: a través de este espacio de encuentro, compartimos la vida cotidiana de nuestro municipio. Como Concejal Vecinal electo en 2008 por sufragio popular, he asistido a los distintos encuentros con los vecinos de la zona, en los cuales nos hemos enriquecido espiritualmente al tomar contacto con la realidad que nos toca vivir, lo cual aporta un mayor conocimiento de ambas partes. Allí se ven reflejadas las necesidades y proyectos planteados para el bien común, como decía nuestro prócer José Artigas. Asistimos a las asambleas que se han realizado hasta la fecha, en donde los vecinos han hecho oír su voz para compartir sus inquietudes y necesidades para lograr un barrio mejor.

El diálogo y los debates son una forma de unión para lograr un mismo objetivo, si bien la tecnología que ha ido desarrollándose en los últimos años nos permite conocer otras realidades, donde por medio del correo electrónico nos pone en contacto con otras personas en

otros sitios del orbe. Sin embargo, ese mano a mano con el vecino se transforma en algo único e irreplicable para cada uno de nosotros.

Si surgen diferencias o discrepancias, éstas se resuelven civilizadamente a través de la razón y el diálogo entre todas las partes involucradas. Pasando a veces de discusiones acaloradas a una broma que nos devuelve la sonrisa, al calor de un café, desarrollando así un sentido de pertenencia y unidad que nos fortalece más a la hora de buscar lo mejor para la zona en la que tenemos el gusto de vivir, y nuestro cariño hacia ella nos hace dar lo mejor de nosotros mismos en nuestra tarea.

Funcionarios y Concejales Vecinales de nuestro Centro Comunal Zonal 15 nos reunimos para buscar lo mejor para la zona, llevando a cabo nuestro compromiso a favor de una sociedad más justa y solidaria. Dentro de las distintas actividades que hemos desarrollado, podemos mencionar los siguientes eventos: organización del Corso Barrial, con su correspondiente



NATHAN KAUFMAN
CONCEJAL VECINAL ZONA 15
DEL MUNICIPIO C

elección de Reinas de Carnaval, Llamadas y Escuelas de Samba respectivamente, realización de espectáculos de Carnaval en el Espacio Pablo Estramín de las Duranas, y actividades teatrales para adultos/as y niños/as en otros lugares de la zona, enriqueciendo a nuestro municipio en su oferta cultural. No olvidamos a los diversos talleres literarios que se realizan en la Casa de la Cultura que funciona en nuestro municipio, o el conocimiento y compromiso -que nosotros esperamos sea cada vez mayor- respecto a la discapacidad y su realidad. También nos encontramos con infinidad de problemas que esperamos resolver antes de culminar nuestro período en el mes de octubre, cuando se vote el Presupuesto Participativo y sean electos los nuevos Concejales Vecinales que vendrán a reemplazarnos. Para ello no sólo alcanza nuestro compromiso, sino también el de vecinos y vecinas preocupados por el bienestar de su barrio en particular y nuestra ciudad en general. Desde ya, invitamos a vecinos y vecinas a unirse en la búsqueda de un bienestar común para todos.

NATHAN KAUFMAN
CONCEJAL VECINAL ZONA 15
DEL
MUNICIPIO C



PARTICIPACIÓN

MontevideoJunio - Julio 2011
MUNICIPIO C Un lugar de oportunidades



ASAMBLEAS BA

Concluyó el primer ciclo de reuniones informativas llevadas adelante entre los meses de marzo y mayo, por el Municipio C. Dichas instancias contaron con el apoyo y la difusión de los Concejales/as Vecinales de los tres Centros Comunales Zonales que forman parte del municipio.

Las asambleas brindaron la oportunidad, además del Cabildo, para que las autoridades municipales tuvieran

una instancia más cercana para comunicarle a las vecinas y los vecinos del municipio qué proyectos se están realizando -y los que se desarrollarán- y lo que se va a hacer con los recursos que se cuentan para este período de gobierno, elaborados en el Presupuesto Quinquenal 2011 – 2015. Ésto ofreció una ocasión para que el vecino o la vecina sepa de primera mano lo que se puede hacer y lo que no, teniendo la oportunidad de dar su opinión sobre temas que hacen a la vida diaria de la zona como lo son poda,

barrido, alumbrado, áreas verdes, arbolado, y de otros que están fuera de su competencia pero en los que se viene trabajando en forma conjunta con los organismos estatales a los que les corresponde esa tarea, por ejemplo: la seguridad. En este tema, el municipio ya ha llevado a cabo Mesas Locales para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, convocando a todos los actores involucrados en el tema.

Otro objetivo fijado para estas instancias fue el de fomentar una





mayor participación ciudadana, meta del proceso de descentralización que viene impulsando la Intendencia de Montevideo desde el año 1990, que se quiere profundizar con la implementación del tercer nivel de gobierno. Al mismo tiempo, dichas instancias sirvieron para que las vecinas y los vecinos de los barrios vieran el trabajo que día a día vienen realizando, en forma honoraria, los Concejales/as Vecinales y vecinos y vecinas de diferentes subzonas, que



vienen desarrollando una labor en pos de mejorar la calidad de vida de su entorno y de las personas que viven en él, e invitan al público presente a participar de las próximas elecciones para Concejales/as Vecinales.

Para ésto, se mostraron las obras que se han hecho y que se vienen ejecutando en los diferentes puntos de la zona, impulsadas justamente por grupos de vecinas y vecinos del lugar que viendo la necesidad de la falta de un servicio, se unieron para revertir esa situación mediante el Presupuesto Participativo.

EJECUCIÓN ANUAL Y QUINQUENAL

Nº	ACCIONES	Gasto Func. Inversión (\$)	
		Gasto Func. (\$)	Inversión (\$)
1	Elaborar e implementar un plan integral de arbolado público del territorio. (2.1.1 a)		\$5.314.938
2	Elaborar e implementar un plan de mantenimiento vial. (2.1.2)		\$33.333.333
3	Elaborar e implementar un mantenimiento integral del espacio público. (2.1.3)		\$2.312.000
4	Elaborar e implementar un plan de acciones preventivas en atención al alumbrado público. (2.1.4 a)	\$2.207.832	\$455.498
5	Elaborar, implementar y monitorear un plan de barrio para el Municipio. (2.2.1)	\$30.475.321	
6	Instrumentar un plan de acciones preventivas que eviten la obstrucción de las bocas de tormenta. (2.2.2)	\$3.473.728	
7	Servicios barométricos.	\$122.116	
8	Descentralización (CCZ 3, 15 y 16).	\$6.377.475	
9	Concejos vecinales.	\$600.000	
TOTAL FUNCIONES PERMANENTES (\$)		\$43.256.472	\$41.415.769
1	Municipio C	\$4.314.979	\$598.533
2	Proyecto de Inversión CCZ 3, 15 y 16		\$1.823.648
3	Casa del Gobernador Viana		\$300.000
4	Casa por Luis A. de Herrera (iniciar recuperación)		\$2.000.000
5	Construcción de nuevo local Municipal.		\$9.160.000

EJECUCIÓN ANUAL Y QUINQUENAL

6	Compra de 2 barredoras mecánicas		\$4.800.000
7	Compra de 1 chipeadora		\$840.000
TOTAL PROYECTOS (\$)		\$4.314.979	\$19.522.181

En el año del Bicentenario uruguayo, y cerca de los festejos del Día del Patrimonio, se acerca la salida del libro “Contame una historia del barrio”. En él encontrarán veintiún cuentos y una serie fotográfica, resultado del trabajo de niños y niñas pertenecientes a instituciones de educación primaria -públicas y privadas- de la Zona 3 de Montevideo. Cuenta además con ilustraciones de “Pantana”, Sebastián Santana, un artista gráfico que se sumó en forma muy entusiasta al proyecto.

La idea surgió inicialmente de Concejales Vecinales de la Zona 3, y fue trabajada por integrantes de las Comisiones de Cultura, Comunica-

CONTAME UNA... RECORRER LA HISTORIA JUNTOS Y JUNTAS



ción y Asuntos Sociales del Concejo Vecinal, junto con el Área Social del Centro Comunal Zonal 3. La misma fue realizada en diferentes etapas no sólo orientadas a la elaboración del libro, sino también a la exhibición de los trabajos en el marco del Día del Patrimonio. Se plantearon como ejes para la propuesta el for-

talecimiento de la identidad barrial y la revalorización de historias y anécdotas a partir del intercambio intergeneracional, vinculando fundamentalmente infancia y tercera edad. Participaron la Escuela N° 90 Pedro Figari, Escuela de Educación Especial Centro N° 231 y los Colegios Agustín Ferreiro, Divina Providencia, La Merced, Sagrado Corazón y Vamos a Andar.

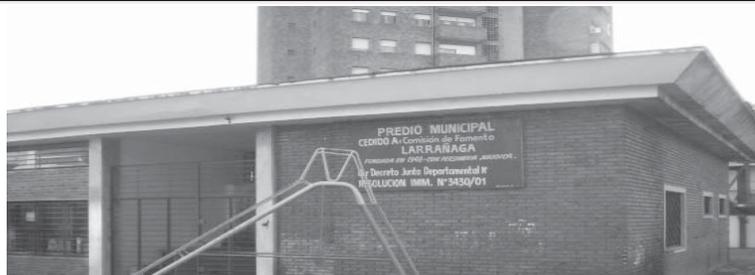
El equipo que impulsó el proyecto evaluó muy positivamente el proceso y lo producido, y alienta la multiplicación y continuidad de propuestas de esta naturaleza, apostando así a que pueda ser un insumo de trabajo para instituciones y organizaciones, pero fundamentalmente a que el encuentro con cada historia e imagen logre despertar recuerdos, disfrute y asombro.

COMISIÓN FOMENTO LARRAÑAGA

Actividades:

Biblioteca de gestión vecinal “El cántaro fresco”

La misma es atendida y gestionada por vecinos y vecinas. La biblioteca está ubicada en Altamirano y Luis A. de Herrera, y funciona todos los martes y jueves por la tarde, de 15 a 18 hs. Próximamente pintamos un mural. Aprontá un pincel o pequeño rodillo, porque vamos a crear un mural para “dar vida” y color a los muros existentes en el predio de Tomás Gomensoro, entre S. Pereda y Altamirano. Comunicáte con Pablo Bagnasco artista plástico encargado de coordinar la activi-



dad, al tel.: 099 446 267.

¿Y LOS TALLERES? Continúan y se reinician los talleres que dependen del Programa Esquinas de la Cultura de la Intendencia de Montevideo.

- Teatro. Coordina: Mary Varela. Tel.: 098 901 779. - Canto colectivo. Coordina: María Noel Avella. Tel.: 099 145 062. - Percusión. Coordina: Juan Carlos Ferreira. Tel.: 099 519 993. - Taquigrafía. Coordina: Diana Ivanac. Tel.: 099 069 860. - Flauta dulce. Coordinan: Sandra y Deanne Giacoia.

Tel.: 099 069 860. - Plástica. Coordina: Pablo Bagnasco. Tel.: 099 446 267. - Espacio de atención psicológica. Coordina: Ps. Daniel Meyer. Tel.: 099 509 643. Elección de la nueva directiva de la Comisión Fomento Larrañaga. Los socios activos pueden presentar sus listas para el acto eleccionario. La votación se realizará el domingo 26 de junio en el local de la comisión (Altamirano y Luis A. de Herrera). Por más información, comunicarse al tel.: al 099 145 062.



BREVES

Literatura

La abuela Ana es una genia



Desde la Zona 16, Ana María Oncina -vecina de la calle Santa F - y la Dra. Edda Seoane -Concejala Vecinal de la Zona 16-, integrantes del Grupo Abuelos del Jard n, comparten con ustedes un breve cuento que realizaron, invit ndolos/as a acercarse al grupo.

Este se re ne todos los lunes, a las 13:30 hs., en la biblioteca del Jard n de Infantes N  213 Enriqueta Compte y Riqu  (Gral. Luna 1270, entre Zapic n y Arroyo Grande. Aguada).

LA ABUELA ANA ES UNA GENIA

Todos los domingos la vemos pasar tempranito, rumbo a la feria de Trist n Narvaja, cinchando su carro de mercader as.

“Con esta medida yo saco 16 tortas fritas: 1 kg. de harina, 3 cucharadas de grasa, 1 cucharadita de sal y ¼ litro de agua tibia. Se amasa bien y ya est  pronta la masa.

Todos mis gurises me ayudan a amasar y a armar las tortas, luego las comemos con el caf  con leche y guardamos para la merienda. Cuando les toca llevan tambi n bananas, manzanas y tangerinas. Les encanta las frutas de estaci n”.

Teatro para adultos gratuito en el CCz 16



El lunes 30 de mayo comenz  a desarrollarse un taller de teatro para

adultos, a cargo de la actriz Mariella Chiossoni, egresada de la Escuela Municipal de Arte Dram tico (EMAD). Este taller busca generar un espacio de encuentro e integraci n social, abordando las diferentes t cnicas teatrales. A partir de  stas, se busca trabajar con el cuerpo y con la voz, explorando la sensibilidad de cada uno. El taller integrar  diferentes tem ticas a ra z de los intereses de los participantes. Los invitamos a participar gratis del mismo, que se realizar  todos los lunes, de 15 a 17hs., en el local del Concejo Vecinal de la Zona 16 (Av. Agraciada 3622). Por m s informaci n, comunicarse al tel.: 1950 7610.

OBRAS EN EL JARD N JAPON S



Dos expertos “nipones” construyeron una nueva puerta en el Jard n Japon s del Museo Juan Manuel Blanes. Con motivo del 90  aniversario de las relaciones diplom ticas uruguayo - japonesas, la Intendencia de Montevideo solicit  a la embajada Japonesa y a la Agencia de Cooperaci n Internacional de Jap n (JICA) el env o de expertos de ese pa s para la reconstrucci n de la puerta de entrada principal del Jard n.

El arquitecto y carpintero Takayuki Arima lleg  a Uruguay a trav s del programa de Voluntarios Senior de JICA. Con la colaboraci n del ingeniero Chiharu Saito, reconstruy  la puerta denominada “Mon”, en el estilo Kabukimon. Las puertas de este estilo, construidas en los hogares de los campesinos y de los se ores feudales de Jap n, se caracterizan por tener una viga de madera ubicada de manera transversal en la parte superior.

Para la reconstrucci n de la “Mon” se utiliz  madera de lapacho y de pino amarillo. El delicado tallado intenta transmitir lo m s profundo de la cultura japonesa, particularmente el esp ritu del Jard n Japon s, que preserva la armon a de la naturaleza y permite al visitante admirar el cielo. La obra fue inaugurada por la Intendenta de Montevideo, Prof. Ana Olivera, y el Embajador de Jap n, Kenichi Sakuma.

FOTOGALER A DEL PRADO



El pasado 10 de junio se llev  a cabo la inauguraci n de la exposici n fotogr fica “Prado, fotograf as del CMDF” Centro Municipal de Fotograf a.

Dicha exposici n es presentada en la Fotogaler a a cielo abierto, ubicada en Pasaje Clara Silva esquina Av. Delmira Agustini, pr ximo a la Rosaleda.

La muestra podr  visitarse hasta el 26 de julio de 2011, con acceso total las 24 horas. Por m s informaci n escribir a CMDF@imm.gub.uy o visitar la p gina web <http://CMDF.montevideo.gub.uy>



CULTURA

Montevideo junio - Julio 2011
MUNICIPIO C Un lugar de oportunidades

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO –

El Presupuesto Participativo es un proceso de participación democrática y voluntaria, a través del cual los/as ciudadanos/as de Montevideo deciden, de forma directa y en coordinación con las autoridades municipales, la asignación de recursos públicos que serán ejecutados para la realización de obras sociales y de infraestructura que potencien el desarrollo local.

En 2011, vecinos y vecinas de Montevideo tendrán

presupuesto de la Intendencia, en el control de la gestión y en su evaluación. En el municipio C se presentaron 102 propuestas las cuales serán evaluadas. Las propuestas, luego de un análisis técnico de viabilidad realizado por los técnicos municipales, serán sometidas a votación, siendo las más votadas electas para su ejecución. Las propuestas deben estar destinadas a intervenciones que requieran de hasta \$ 2.500.000 en obras o acciones sociales, culturales y ambientales, entre otras. Se garantizará que cada zona cuente

con al menos un proyecto votado. La comuna proporciona los fondos para los proyectos más votados, que se efectivizarán durante el quinquenio.

En este sentido, la propuesta del



la oportunidad de volver a votar; esta vez, el motivo es el Presupuesto Participativo que la Intendencia de Montevideo propone en cada municipio. La elección será en octubre y se desarrollará en los ocho municipios capitalinos, financiando obras por un total de \$ 7.500.000 en cada uno de los municipios. El programa, que se realiza desde 2006, permite que vecinos y vecinas, así como las organizaciones sociales, presenten proyectos para mejorar su zona, tomando parte en la elaboración del



CICLO 2011

Presupuesto Participativo está orientada a la creación de un espacio deliberativo, que permita la expresión y articulación de intereses sociales, así como la apertura de un canal de participación, diálogo y búsqueda de consensos entre el Gobierno



Municipal y la sociedad civil. Pese a su perfil altamente innovador, esta propuesta está sustentada en antecedentes de democracia y gestión participativa ya probados, tales como la descentralización que se viene desarrollando desde principios del año 1990, apostan-

do al desarrollo local como componente esencial de un nuevo modelo de desarrollo a construir sobre la base de mecanismos de mayor participación ciudadana.

Para éste ciclo 2011, 102 propuestas han sido presentadas en nuestro Municipio y se encuentran siendo estudiadas por los equipos locales. Hasta el 31 de agosto se evaluará la viabilidad de cada una y se pondrán a votación de vecinas y vecinos el 30 de octubre.



ESPACIOS DE TRABAJO

Las comisiones son algunos de los espacios abiertos a vecinos y vecinas. Fortalecer la participación implica poder incluir cada vez más miradas y generar, en conjunto, líneas de trabajo. Transformar la realidad de nuestros barrios es el desafío de todos/as.



COMISIONES DE LA ZONA 3

Cultura: jueves, a las 18 hs., en el Centro Comunal 3.

Equidad y Género: 2do. y 4to. martes del mes, a las 18 hs., en el Centro Comunal.

Asuntos Sociales: 1er. y 3er. martes del mes, a las 18 hs., en el Centro Comunal.

Obras y Servicios: 2do. y 4to. martes del mes, a las 20 hs., en el Centro Comunal.

Salud: en la Policlínica Dr. Juan José Crottogini (Marseille 2738 esq. Colorado). Por informes, comunicarse al tel.: 2200 5648.

Grupo de Adultos Mayores
Se reúne los martes de 15 a 16:30 hs. en la Policlínica Dra. Irma Gentile (Altamirano y Luis A. de Herrera).

COMISIONES DE LA ZONA 15

Reuniones del Concejo Vecinal: lunes, a las 19 hs., en el Centro Comunal Zonal 15.



COMISIONES DE LA ZONA 16



Plenarios del Concejo Vecinal: jueves, de 20 a 22 hs., en el Centro Comunal Zonal 16.

Cultura y Carnaval: martes, a las 18 hs., en el Centro Comunal Zonal 16.

Obras y Servicios: jueves, a las 19 hs., en el Centro Comunal Zonal 16.

Salud y Género: viernes, a las 18 hs., en el Centro Comunal Zonal 16.

Medio Ambiente: jueves, a las 18 hs., en el Centro Comunal Zonal 16.

Adulto Mayor: miércoles, a las 18 hs., en el Centro Comunal Zonal 16.

Mesa Local para la Convivencia y Seguridad Ciudadana: 2do. martes del mes, de 14 a 16 hs.

COMUNA MUJER

Región Centro: Andrea Hernández (Enriqueta Compte y Riqué 1275).

- Lunes (matutino):

Atención psicológica: de 9 a 12 hs.

Atención jurídica: de 10 a 12 hs.

- Miércoles (vespertino):

Atención psicológica: de 13 a 17 hs.

Atención jurídica: de 13 a 17 hs.

Servicio de orientación y apoyo a mujeres víctimas de violencia doméstica. Tel.: 0800 - 4141 desde Antel y Movistar.

Atención Colectivo Trans: miércoles de 15 a 16 hs.

EXONERACIÓN DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA A JUBILADOS/AS Y PENSIONISTAS

La Intendencia de Montevideo exonera del pago de Contribución Inmobiliaria a jubilados/as y pensionistas, cuyos ingresos no superen los \$ 11.130.

Aquellas viviendas de Valor Imponible (V. I.) inferior a los \$ 361.190 tendrán una exoneración de un 100% de la Contribución Inmobiliaria, y las de V. I. entre \$ 361.190 y \$541.785 tendrán una exoneración del 50%.

Las personas que tramiten la exoneración por primera vez, deberán presentar original y fotocopia de los siguientes documentos: último recibo de Contribución Inmobiliaria, título de propiedad (o certificado de promitente comprador), cédula de identidad y recibo de cobro. Quienes tramiten una renovación de exoneración, deberán presentar original y copia de los siguientes documentos: Contribución Inmobiliaria del año anterior, cédula de identidad y recibo de cobro.

El trámite de solicitud de exoneración se podrá realizar a partir del 1ero. de junio hasta el 29 de julio en el Centro Comunal Zonal de su zona, de lunes a viernes, de 10 a 16 hs.

Por más información, comunicarse a los tels.: 1950 7003 - 15 - 16, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs.

CAMPAÑA DE LUCHA CONTRA EL DENGUE 2011



Se viene realizando la campaña de lucha contra el Dengue 2011, cuyo objetivo es fortalecer el control de vectores y la vigilancia epidemiológica en el departamento en relación con el *Aedes aegypti*, tratando de limitar su proliferación, impidiendo que se generen condiciones para un brote epidémico de Dengue, y haciendo énfasis en la educación para la salud poblacional y la participación comunitaria.

La metodología que se viene desarrollando es un monitoreo georeferenciado de niveles de infestación, trabajando en los ocho municipios de la ciudad de Montevideo, desarrollándose las siguientes actividades:

- Capacitación del personal para realizar el relevamiento y las encuestas larvianas en las viviendas seleccionadas.
- Difusión en cada municipio de afiches y volantes informativos a



la población sobre los riesgos para la salud y sobre los puntos en que se encontraron larvas del *Aedes aegypti*. - Aplicación del Levantamiento de Índice Rápido del *Aedes aegypti* (LIRAa) en los ocho municipios de Montevideo.

- Información a las autoridades municipales, organizaciones de usuarios, comisiones de salud locales y otras entidades sobre los resultados de la encuesta.
- Descacharrización de todas las viviendas visitadas, coordinándose la colocación de volquetas en las manzanas tratadas cuando lo amerite la

concentración de residuos.

- Fumigación perifocal del área circundante a los lugares en que se hallaron larvas del *Aedes aegypti*.

Los recursos son aportados por la División Salud de la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Salud Pública (MSP). Dos cooperativas sociales fueron seleccionadas para el relevamiento, y a su vez, los gobiernos municipales aportan personal y recursos de locomoción e infraestructura.

Medidas para la prevención:

- Elimine el agua de los recipientes (botellas, cáscaras, neumáticos y otros), depresiones del terreno, blocks de construcción u otros objetos.
- Llene con tierra o arena los floreros.
- Elimine todo tipo de basura, sobre todo aquella que pueda almacenar agua.

SOCIALES

RED ADULTOS MAYORES

El lunes 30 de mayo, los grupos de adultos mayores organizados del Centro Comunal Zonal 15 visitaron el Museo Nacional de Historia Natural y Antropología (MUNHINA). Participaron de la actividad el Club de Abuelos del Parque Posadas, Sol de Otoño, Vida, Amigas Grandes, Sonrisas y Rencuentro.

La visita dio inicio a una serie de actividades que tienen como propósito la apropiación del circuito cultural de la zona por parte de los grupos de adultos mayores del Centro Comunal Zonal 15. En esta actividad se recorrió, junto al guía Néelson Barros, las instalaciones de la casa quinta, la exposición de antropología cultural y social "Hacen así... así los oficios que terminan con el siglo", y "La amazonia y los uruguayos: Diversidad Cultural y Universalidad".



El museo, ubicado en Av. de las Instrucciones 948 esq. Millán, tiene sede en la casa quinta de la familia Mendilaharsu, declarada Monumento Histórico Nacional en 1979. El museo luce actualmente, luego de un proceso de restauración, su esplendor original. La actividad fue evaluada satisfactoriamente por todos los

actores involucrados; queremos agradecer especialmente toda la colaboración y el compromiso que recibimos de parte del Museo Nacional de Historia Natural y Antropología.

ÁREA SOCIAL DEL CENTRO COMUNAL ZONAL 15

Montevideo/ junio - julio 2011
MUNICIPIO C Un lugar de oportunidades



MIRIAM RODRÍGUEZ

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EN LA NUEVA ADMINISTRACIÓN 2010
- 2015 VAMOS POR MUCHO MÁS, EN LA
REAFIRMACIÓN DE NUESTRO PROYEC-
TO ESTRATÉGICO - DEMOCRATIZADOR,
DESCENTRALIZADOR Y DE PARTICIPACIÓN

Hace nueve meses iniciamos el proceso del tercer nivel de gobierno, con la instalación de los municipios. Ésto implica dar un paso más en el proceso de profundización de la descentralización, que supone revertir el proceso hegemónico - centralista e incentivar la conformación de sociedades locales de base territorial, construyendo una ciudad inclusiva y par-

2015 vamos por mucho más, en la reafirmación de nuestro proyecto estratégico - democratizador, descentralizador y de participación ciudadana. Las metas que deben alcanzarse en un proceso de descen-

cebidas para un modo centralista de organización del territorio. La descentralización y el desarrollo local son procesos interrelacionados; es necesario abordarlos desde la intervención de manera simultánea, apostando a generar dinámicas de retroalimentación en donde los resultados promuevan nuevos logros. Esa sinergia se



tipicativa.

La descentralización implica transferencia de competencias y atribuciones desde el gobierno central a lo local, asignación de recursos de una manera equitativa y eficiente, e involucramiento de la ciudadanía en el proceso político, fortaleciendo así la gobernabilidad democrática. La descentralización como transferencia de responsabilidades, competencias y recursos tiene que operar como facilitadora en los procesos de decisión, como dinamizadora en las etapas de planificación y ejecución de los recursos, y como democratizadora de la gestión pública.

En la nueva administración 2010 -

tralización son: ganar en eficiencia y eficacia en los procesos de reforma del Estado, gestión de políticas públicas más cercanas a los ciudadanos, y mayores niveles de articulación entre los Gobiernos Municipales, Departamentales, organizaciones de la sociedad civil y el Gobierno Nacional.

Las condiciones para que un proceso de descentralización se profundice conllevan una efectiva transferencia de recursos, una sociedad civil activa y un enfoque integral del territorio, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo local que incluyen lo económico, lo social, lo cultural, lo ambiental y lo político, transformando las instituciones que fueron con-

constituye en herramienta para el fortalecimiento de la democracia, generando sistemas de decisión más participativos y con mayor ingerencia de los ciudadanos. Esta nueva etapa es un salto en calidad en cuanto al acercamiento de la gestión a los vecinos de la ciudad, así como también en la profundización de la democracia. El territorio -el barrio- es un espacio de encuentro, nos permite pensar en un mañana, nos permite contribuir a generar el encuentro social para escucharnos, entendernos y crear juntos la participación social; nos permite seguir construyendo la utopía.